



Gobierno Regional del Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO
PROCESO CAS N° 108-2022-GRC**

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
108	Técnico en Almacén I	Gerencia Regional de Educación Cultura y Deporte – Oficina de Administración de Villas Regionales

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria Completa con experiencia en labores técnicas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	- Conocimiento en Ofimática.
Cursos y/o estudios de especialización	1) Curso de logística y/o almacenes y/o contrataciones del estado.
Experiencia general	Experiencia general no menor a 03 años en el Sector Público y/o Privado.
Experiencia específica	Experiencia específica en el sector público no menor a 02 años.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de análisis, Comunicación efectiva, Organización de la información

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Realizar el inventario inicial de los bienes del almacén de la Villa Deportiva.
2. Controlar el ingreso y salida de los bienes, por medio de los documentos autorizados - PECOSAS.
3. Recepcionar bienes con la guía y orden de compra.
4. Coordinar con el Almacén central de la región los documentos relacionados a los bienes adquiridos, donados, etc.
5. Realizar el reporte digital de ingresos y salidas de los bienes de la OAVR.
6. Realizar el control de stocks de los insumos y/o suministros que ingresan a la Villa Deportiva.
7. Mantener actualizado el Kardex con las existencias debidamente valorizados.
8. Efectuar periódicamente el inventario físico de almacén.
9. Formular los reportes mensuales de consumo de útiles de escritorio y suministros requeridos por las oficinas de la Villa Regional.
10. Realizar el Inventario final de los bienes que obran en el almacén.
11. Otros que de acuerdo a la misión de puesto sean asignadas por la OAVR.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Guardia Chalaca S/N - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	S/ 4, 000.00 (Cuatro mil con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



Gobierno Regional del Callao

Modalidad de trabajo	Presencial	X	Remoto	Mixto
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.			

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo n° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2022, al siguiente correo electrónico: recepcionrrh4@regioncallao.gob.pe con copia a convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com